



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia

Carrera 52 No. 42-73 Tel. 6042328525 ext.2602

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

13 de junio de 2023

Proceso:	Ejecutivo conexo 2013-01502
Demandante:	MARÍA PATRICIA RESTREPO RESTREPO
Demandada:	COLPENSIONES
Radicado:	050013105002 20220010400
Asunto:	Acta de audiencia
Audiencia:	https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/7296c9bee3-4078-bec0-d775557696d7?vcpubtoken=686eb504-7f46-4d45-8a3c-7c777b955e50

Etapas desarrolladas en audiencia:

Alegatos de conclusión.

En mérito de lo expuesto, el **JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN**, administrando justicia en nombre de la República de Colombia y por autoridad de la ley,

RESUELVE:

PRIMERO: DECLARAR PROBADA la excepción de PRESCRIPCION propuesta por la demandada, por las razones que se consignaron en la parte motiva de esta providencia, en consecuencia, dar por terminado el proceso y ordenar el archivo.

SEGUNDO: CONDENAR en costas a la demandante. Se fijan las agencias en derecho a favor de la demandada en la suma de \$135.000

Lo resuelto se notifica en estrados. Sin recursos en tanto es un asunto de única instancia.

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c1d509f2c92cf54b1b450305a4b60f3fb54cf27d7bb06983b0c5bf2dcb0e6a77**

Documento generado en 13/06/2023 02:27:11 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>